



**MVOTMA**

Ministerio de Vivienda  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente

Expte. 2018/007438

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ASUNTO 37/2018

Montevideo, **02 JUL 2018**

VISTO: lo establecido en el artículo 473 de la Ley N° 13.640 de 26 de diciembre de 1967;

CONSIDERANDO: que compete al Poder Ejecutivo la designación de los miembros de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", entre personas de notoria versación sobre el territorio rural;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 473 de la Ley N° 13.640 de 26 de diciembre de 1967, y Ley No 18.676 de 13 de agosto de 2010;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", a la Sra. María Fernanda Ventós Coll, C.I. 1.936.573-8, C.C. CMD N° 24672.-

2º. - Notifíquese, comuníquese, etc.-

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020